



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2021

Fecha de generación: 25 de octubre de 2021

Trimestre: Tercer trimestre

Entidad Federativa: Colima

Unidad: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

Entidad Federativa: Colima

Programa: Salud de la Infancia

Índice	Actividad General	Indicador	Frecuencia de medición	Medición de avance	Meta	Meta programada	Presupuesto	Meta realizada	Porcentaje avance	Estatus
1 1.1.1	Vigilar los casos de EDA atendidos por plan de tratamiento de hidratación oral.	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para EDA con plan A de hidratación.	Semestral	Al corte	El 95% de los casos de EDA deberán ser tratados en plan A de hidratación	95.00	\$210,479.00	95.00	100.00 %	A
2 1.2.1	Vigilar los casos de IRA atendidos por plan de tratamiento.	Es el número de NN menores de 5 años que recibieron tratamiento para IRA con tratamiento sintomático	Semestral	Al corte	El 70% de casos de IRA deberán ser atendidos con tratamiento sintomático	70.00	\$215,637.00	70.00	100.00 %	A
3 2.1.1	Evaluar el desarrollo de niñas y niños (tamizaje) para la detección oportuna de alteraciones en el desarrollo, así como su referencia, tratamiento y rehabilitación en los servicios de salud.	Número de niñas y niños desde 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días de edad evaluados en su desarrollo con la aplicación de la prueba EDI.	Trimestral	Al corte	Al menos el 50% de NN menores de 6 años que acudieron a consulta de niño sano, fueron evaluados con prueba EDI.	50.00	\$27,687.00	50.00	100.00 %	A
4 2.2.1	Capacitar a las madres, padres y/o cuidadores de niñas y niños menores de 6 años en estimulación temprana y prácticas de crianza.	Niñas y niños a partir de 1 mes de nacidos a 5 años 11 meses 29 días, que acudieron por primera vez en el año al servicio de estimulación temprana.	Trimestral	Al corte	Al menos el 50% de NN que fueron evaluados con prueba EDI, (verde o amarillo) deben ser derivados a estimulación temprana	50.00	\$531,204.00	50.00	100.00 %	A
5 3.1.1	Promover la lactancia materna exclusiva para mejorar el estado de salud y nutrición en niñas y niños.	Niñas y niños menores de seis meses de edad alimentados con lactancia materna exclusiva.	Semestral	Al corte	Al menos el 55% de NN menores de 6 meses deben referir lactancia materna exclusiva.	55.00	\$9,601.00	52.00	94.00 %	A

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

LICDA. LETICIA GUADALUPE DELGADO
CARRILLO
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

ELABORÓ

DRA. YADIRA AZUCENA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD